



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América

**OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL**  
**"Año de la Universalización de la Salud"**

# COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) informa a la comunidad sanmarquina, que el rector, vicerrectores y decanos sostuvieron una reunión virtual el 27 de marzo del presente año alcanzando los siguientes acuerdos:

1. Una vez terminada la disposición del Gobierno de extender el aislamiento social obligatorio hasta el 12 de abril, se continuará con el proceso de matrícula, de manera virtual y presencial, hasta el 30 de abril, para lo cual se seguirá el cronograma que para tal fin preparen el Vicerrectorado Académico de Pregrado (VRAP) y el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP), en coordinación con los decanos, el que será difundido oportunamente.
2. El inicio de clases de pre y posgrado, las cuales serán presenciales y virtuales de acuerdo a lo que definan las facultades, ha sido reprogramado para el 11 de mayo del 2020, siempre y cuando se superen las dificultades académicas y administrativas de la UNMSM y se esté en concordancia a las disposiciones del Gobierno con respecto a la pandemia del COVID-19.
3. Se encargó al Comité Central COVID-19 de la UNMSM, emitir los protocolos de bioseguridad tanto para el inicio de las labores administrativas como para el inicio de clases y otras actividades académicas.

**Lima, 28 de marzo de 2020**

**Oficina General de Imagen Institucional**